



Abordaje de la educación sexual integral en los Departamentos de Consejería Estudiantil del Distrito de Educación Chone-Flavio Alfaro

Comprehensive Sexuality Education Approach in the Departments of Student Counseling, Education District 13DO7

Ariana Lisbeth Álvarez Reyes^a  , Vicenta Aveiga Macay^a  

^a Instituto de Posgrado. Universidad Técnica Manabí. Av. Universitaria, Portoviejo, Manabí, Ecuador.

INFORMACIÓN DEL ARTÍCULO

RESUMEN

Historial del artículo:

Recibido el 03 de enero de 2023
Aceptado el 14 de marzo de 2023
Publicado el 01 de junio de 2023

Palabras clave:

educación sexual
educación sexual integral
derechos humanos
sexualidad

ARTICLE INFO

Article history:

Received January 03, 2023
Accepted March 14, 2023
Published June 01, 2023

Keywords:

sex education
comprehensive sexuality education
human rights
sexuality

La educación sexual es uno de los pilares fundamentales para el desarrollo integral del ser humano, por lo que su abordaje ha sido objeto de estudio durante la última década, en la que organizaciones internacionales han intervenido directamente, en conjunto con los organismos reguladores de la educación en Ecuador, para que se logre un enfoque multidireccional. El objetivo de este trabajo fue analizar el abordaje de la educación sexual integral en los Departamentos de Consejería Estudiantil del Distrito de Educación Chone-Flavio Alfaro, provincia de Manabí, durante el período 2021-2022. El tipo de estudio fue explicativo desde un enfoque cualitativo de característica no experimental; se aplicaron también métodos de investigación científica como el análisis-síntesis, la inducción y el enfoque de sistemas. Como método empírico se utilizó una entrevista semiestructurada a los 27 profesionales que laboran en los Departamentos de Consejería Estudiantil de Chone y Flavio Alfaro. Los resultados permitieron identificar la escasa formación de los profesionales en relación con la educación sexual integral, así como los prejuicios y barreras culturales que existen en la comunidad educativa. Además, se comprobó un conocimiento insuficiente de los profesionales sobre las guías que brindan los organismos nacionales e internacionales para el abordaje de la problemática.

ABSTRACT

Sex education is one of the fundamental pillars for the integral development of the human being. For this reason, its approach has been studied during the last decade, where international organizations have intervened directly in conjunction with Ecuador's educational regulatory bodies to achieve a multidirectional approach. Therefore, this work aimed to analyze the approach to comprehensive sexuality education in the Student Counselling Department of the Chone-Flavio Alfaro Education District 2021-2022. The type of study was explanatory from a qualitative approach with a non-experimental characteristic; It also applied scientific research methods such as analysis-synthesis, inductive, and system approach. Furthermore, as an empirical method, a semi-structured interview was used with the 27 professionals who work in the Student Counselling Departments of the educational intuitions belonging to the Chone-Flavio Alfaro Education District of the Province of Manabí. The results made it possible to identify professionals' lack of academic and professional training about comprehensive sexuality education and the prejudices and cultural barriers within the entire educational community. In addition, insufficient knowledge of the professionals on the guides provided by national and international organizations to address the problem that is the object of this investigation was verified.

© 2023 Álvarez Reyes & Aveiga Macay. CC BY-NC 4.0

Introducción

La sexualidad puede entenderse como una dimensión central del ser humano que incluye el conocimiento del cuerpo y la relación con él, lazos afectivos y amor, sexo, género, identidad de género, orientación sexual, intimidad sexual, placer y reproducción, y la identificación de abusos, agresiones y violencia (Unesco, 2018). La educación es una herramienta importante en la promoción del bienestar sexual y en la preparación de niños y jóvenes

para que tengan relaciones saludables y responsables en todas las etapas de su vida (Ministerio de Educación del Ecuador [MINEDUC], 2021).

La educación sexual es un proceso dinámico que ayuda a las personas a obtener la información, las herramientas y la motivación necesaria para tomar decisiones saludables sobre su sexualidad (Oliveros et al., 2023). Reyes et al. (2019) afirman que su estudio ha presentado variaciones en cuanto a conceptos, posiciones teóricas y

enfoques. Como respuesta, y con la intención de promover una sexualidad plena, sana, responsable, en igualdad de posibilidades y oportunidades, surgió el enfoque integral, que permite considerar como un todo los aspectos biológicos, cognitivos, emocionales, físicos y sociales de la sexualidad.

La Unesco (2018) hace referencia, en el enfoque integral de la educación sexual, a la importancia de proporcionar oportunidades para adquirir información precisa sobre sexualidad, con base en evidencia científica y acorde a la edad. La educación sexual integral (ESI) no es una cuestión limitada a la edad fértil: abarca todo el ciclo de vida de las personas. Por ende, una interpretación incorrecta tiene consecuencias importantes para la sociedad en su conjunto, expresada a través de injusticias, inequidad y desigualdad (Ministerio de Salud Pública [MSP] et al., 2017).

En Ecuador, el ejercicio pleno de los derechos sexuales y reproductivos está afectado por inequidades económicas, de género, sociales y étnicas, lo que genera una concepción limitada sobre la educación de la esfera psicosexual de la personalidad (Reyes et al., 2019; Calderón & Sánchez, 2020). El MSP (2017) hace referencia a las causas de la brecha de la atención integral de la sexualidad en el país, y menciona la invisibilización de la salud sexual y reproductiva desde los diversos ciclos de vida, la percepción errónea y el desconocimiento de la sexualidad, la objeción de conciencia de las autoridades, la falta de compromiso de la ciudadanía, la ausencia de una política pública —lo que causa que cada profesional aborde el tema con una perspectiva diferente—, la ausencia de abordaje intersectorial en el territorio, y la falta de transversalización con los ámbitos de discapacidad y salud mental.

Los efectos directos de estas falencias se traducen en embarazos adolescentes, diferencia de la tasa de fecundidad entre distintos grupos de población, desequilibrio entre la fecundidad deseada y la observada, alta tasa de infecciones de transmisión sexual, aumento de delitos sexuales, limitado acceso a métodos anticonceptivos, alta tasa de mortalidad materna, y prácticas de violencia como discriminación, *bullying* y abuso (Calderón & Sánchez, 2020). Aslalema et al. (2019) afirman que la información sobre métodos anticonceptivos no ha garantizado su utilización: adquirir información sobre un tema no tiene necesariamente un impacto en la conducta real, puesto que esta no solo se ve influenciada por la actitud, sino también por factores situacionales, internos y externos.

Según el Fondo de Población de las Naciones Unidas, en el año 2020, el 67,7 % de las mujeres ecuatorianas entre 15 y 24 años tuvo su primera relación sexual sin hacer uso de métodos anticonceptivos, a pesar de que el 98 % afirmó conocer al menos uno (UNFPA, 2020). Además, las cifras del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos exponen que, también en 2020, de todos los nacidos vivos, el 17 % corresponde a madres entre 10 y 19 años, lo que se cataloga como embarazo adolescente (INEC, 2020). Las posibles consecuencias del embarazo adolescente van desde problemas de salud de la madre y el niño hasta la muerte materna durante el embarazo o el parto, así como el aborto en clandestinidad, el abandono, el maltrato infantil y la deserción escolar (Martínez et al., 2020).

Osorio (2021) plantea que la construcción de la identidad personal, así como la sexual y de género, comienza desde el nacimiento y se encuentra presente en todas las etapas de la vida. A pesar de ser inherentes al ser humano, no aparecen súbitamente, sino que se trata de un proceso en el que intervienen factores externos como el ambiente social, familiar y escolar; de ahí la relevancia de las ciencias de la educación para la consecución de una sociedad libre de etiquetas y prejuicios, y de la defensa de una ESI de calidad. La perpetuación de los roles de género se legitima a través de afirmaciones que determinan el “ser” para cada sexo; la influencia que estas ejercen es tan fuerte que dichos roles se expanden a otras áreas vitales de las personas (Yáñez, 2019). En los roles asignados, las personas ejercen profesiones, visten y actúan según las reglas y normas sociales propias de su género (Large, en Hernández & González, 2016). La cultura y los roles que asigna al sexo pueden volverse serios limitantes al crecimiento intelectual o profesional tanto de hombres como mujeres (Ramírez et al., 2019).

La injusta distribución del trabajo y los roles de género asignados tienen graves consecuencias en la perpetuación de la desigualdad (Quinteros, 2020). Como mencionan Rocha y Lozano (2017), al hombre se le ha asignado el rol del protector, de modo que se le impide mostrar emociones; esta restricción hace que este busque formas “masculinas” de externalizar este malestar, por ejemplo el suicidio, el alcoholismo u otras adicciones. Según la Organización Mundial de la Salud, del total de suicidios reportados en Ecuador durante 2019, el 76 % fueron hombres (OMS, 2019). Otro de los efectos por la brecha en la ESI es el problema de la discriminación motivada por la orientación sexual y/o la expresión inmediata de identidades genéricas. El acoso homofóbico sigue siendo un tema pendiente, mientras las víctimas sufren una presión social que impide la autoaceptación y el empoderamiento, y fomenta altos niveles de suicidio (MSP, 2015). En los programas de educación sexual o iniciativas formativas, el tema de la diversidad sexual ha sido invisibilizado u omitido, ya que no responde a una orientación funcional a la mantención del orden heteronormativo (Cornejo, 2018).

Al revisar los datos mencionados sobre los efectos de las brechas de la sexualidad en el país, es imperante analizar cuál es el alcance que tiene el MINEDUC para abarcar la ESI. De conformidad con lo que establece la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), el Estado tiene la responsabilidad de garantizar el desarrollo holístico e integral de niñas, niños y adolescentes (MINEDUC, 2015b). La malla curricular vigente, sin embargo, no cuenta con la ESI como asignatura; la sexualidad se abarca desde el enfoque biologicista en las asignaturas del área de ciencias (MINEDUC, 2018a). Es importante reconocer el carácter flexible del currículo, que permite a la comunidad educativa interpretarlo, evaluarlo y perfeccionarlo; por esto, el rol de las instituciones educativas y de sus docentes es clave, pues tienen autonomía para planificar y ejecutar actividades que respondan a los objetivos de la ESI (Arias, 2022). Otro momento para tratar la sexualidad son las asignaturas optativas de tercero del bachillerato general unificado; por ejemplo, Psicología, que cuenta con un eje temático sociocultural (MINEDUC, 2016a, p. 10). Sin embargo, al ser precisa-

mente asignaturas optativas, no existe certeza de la impartición de la ESI en las instituciones.

Es imprescindible que el Proyecto Educativo Institucional, como instrumento público de planificación estratégica, se construya tomando en cuenta los objetivos de la ESI (MINEDUC, 2020b). Las guías y los manuales del MINEDUC (2016c, 2017, 2018a, 2018b y 2019a) y la guía propuesta por el Consejo Nacional para la Igualdad de Género (2018) funcionan como mentores en el abordaje de estas temáticas dentro de la comunidad educativa.

El documento *Actualización y fortalecimiento curricular de la educación general básica* (MINEDUC, 2010) propone la educación sexual en los jóvenes como parte de sus ejes transversales, y explica que la atención de estas temáticas será planificada y ejecutada por los docentes con el apoyo de actividades extraescolares de proyección institucional. Además, el programa "Educando en familia", cuyo objetivo es promover la participación corresponsable de madres y padres de familia y/o representantes, cuenta con los ejes temáticos prevención de violencia, sexualidad integral y afectividad (MINEDUC, 2010, pp. 16-17; MINEDUC, 2019b). De acuerdo con la Unesco (2010), por el carácter voluntario de las actividades extraescolares, no evaluadas y no dispensables en las valoraciones académicas, estas tienen menores posibilidades de generalizarse, por lo que son menos eficaces. Se sugiere que estos programas se integren gradualmente en los planes de estudio nacionales para hacerlos más eficientes.

En las instituciones educativas ecuatorianas se cuenta con el Departamento de Consejería Estudiantil (DECE), instancia responsable de la atención integral de las y los estudiantes. Su funcionamiento se basa en los enfoques de derecho, de género, de bienestar, intergeneracional, intercultural, de inclusión y pedagógico, premisas transversalizadas por los principios generales establecidos en la LOEI (MINEDUC, 2016c). Debido a la influencia del DECE en el desarrollo personal, social y emocional de los estudiantes, y su correlación con estrategias para tratar la educación para la afectividad y la sexualidad integral con enfoque de derecho, la construcción de proyectos de vida y el abordaje de los ejes transversales y los diversos programas (Arias, 2022), es de importancia conocer cómo abarca este departamento las temáticas mencionadas.

El objetivo de este trabajo es analizar el abordaje de la ESI por parte del personal del DECE del Distrito de Educación Chone-Flavio Alfaro durante el período 2021-2022, considerando su percepción ante la sexualidad, así como indagando los aspectos que toma en cuenta al tratar la educación sexual dentro de las instituciones.

Metodología

Este estudio es explicativo, por cuanto la variable ESI ha sido objeto de investigaciones por parte de diferentes autores. En este trabajo se consideraron los factores que han influido en el contexto de la impartición de la ESI por parte de los DECE, la formación académica y los elementos propios del entorno educativo en que se desarrolla.

La investigación utiliza un enfoque cualitativo de característica no experimental, que permitió observar e indagar las percepciones acerca del abordaje de la ESI en el contexto educativo. Además, acercó a las investigadoras al objeto de análisis y a la obtención de información pri-

maria, sin intervenir directamente en la problemática. Se usaron métodos teóricos de investigación científica, como el análisis-síntesis, que permitió el estudio de la ESI analizando los principales antecedentes y tendencias actuales en Ecuador; el método inductivo-deductivo, que facilitó la constatación empírica del abordaje de la educación sexual y la identificación de las principales regularidades; y el método de enfoque de sistemas, utilizado en la fundamentación teórica de la variable y en el análisis de los resultados del diagnóstico.

Como método empírico se utilizó una entrevista semiestructurada basada en la aplicada por Villagra et al. (2017). El instrumento fue sometido a juicio de expertos, quienes determinaron su validez de contenido. El guion consideró cuatro tópicos clave para conocer la percepción de profesionales. En primer lugar, se buscó conocer con qué aspectos relacionan los docentes la educación sexual, las formas de trabajarla y su preparación frente al tema. Se indagó asimismo sobre los facilitadores y obstaculizadores que existen en sus comunidades educativas y en sus centros escolares para abordar la sexualidad. Tomando como base el estudio de Villagra et al. (2017), se implementaron cinco interrogantes que permitieron expandir la información en cada uno de los tópicos presentados, para un total de diez preguntas dentro del instrumento de recolección de información.

En la población de estudio se consideró a 27 profesionales que laboran en el DECE del Distrito de Educación de los cantones Chone-Flavio Alfaro. Para la selección de la muestra se utilizó el método de muestreo de tipo no probabilístico intencional, teniendo en cuenta los siguientes criterios de inclusión: que los profesionales hubieran trabajado durante todo el período académico 2021-2022, que accedieran a participar en el estudio de forma voluntaria, que no se encontraran con permiso o licencia médica durante la realización del estudio, y que ejercieran en instituciones educativas que cuentan con bachillerato académico. Con estos criterios se obtuvo una muestra final de doce personas: cuatro hombres y ocho mujeres.

El proceso de análisis de información se llevó a cabo de forma posterior a la transcripción de las entrevistas. Se utilizó la técnica de análisis de contenido, en la que se examinan las expresiones manifiestas de los participantes para luego sistematizar los datos según los propósitos del estudio.

Resultados

Los resultados se agruparon en cuatro categorías: concepción de la ESI; métodos, recursos y temáticas abordados en la ESI en el contexto educativo; formación sobre ESI; y facilitadores y obstaculizadores para abordar la ESI.

Concepción de la educación sexual integral

Dentro de esta categoría se indaga la concepción de la ESI que tienen los entrevistados. De manera posterior al análisis se identifica la asociación de la educación sexual con dos factores: la prevención de embarazos y la prevención de infecciones de transmisión sexual:

Lo relaciono con la prevención del embarazo de niñas y adolescentes, el cual es muy importante tratar desde un punto de vista educativo. (entrevista n.º 9)

Cuando se habla de educación sexual, educamos para la vida, ya que estamos inculcando a los jóvenes el cuidado y prevención de

embarazos precoces, enfermedades venéreas, cuidado del cuerpo... (entrevista n.º 6)

De estas dos afirmaciones de los entrevistados se puede destacar el enfoque preventivo de la educación sexual, un aspecto relevante de su implementación (Ames, 2022). Este supone informar sobre aspectos patológicos, con énfasis en los embarazos no planificados y las infecciones de transmisión sexual; desde el punto de vista de la salud pública, resulta muy importante con respecto a la prevención. No obstante, por sí solo, este enfoque no logra desarrollar conductas de responsabilidad frente a estas posibles consecuencias negativas (Unesco, 2014; Castro et al., 2017). Camacho y Jordán (2018) mencionan que los programas de educación sexual orientados a la prevención son un paso fundamental en la formación de individuos conscientes y responsables, pero el problema surge cuando sus contenidos no analizan el componente afectivo, psicológico y social que envuelve la sexualidad.

En este sentido, los entrevistados mencionan la relación entre educación sexual y valores:

Relaciono la educación sexual con la práctica de valores. (entrevista n.º 1)

La educación sexual es fortalecer los valores y la autoestima teniendo bien en claro las metas y aspiraciones para el futuro. (entrevista n.º 6)

Rokeach define los valores, desde el enfoque psicológico-cognitivo, como aquellas creencias que poseemos las personas sobre conductas deseables y que trascienden (en Palacios, 1997). Como mencionan Laguado et al. (2018), es esencial tener presente que, al educar en valores durante la infancia y adolescencia, es primordial afianzar la necesidad del conocimiento personal como base para el desarrollo de la autoestima y los valores propios. Manzano y Jerves (2018) refieren que la transmisión de valores está ligada a principios culturales, por lo que las decisiones de los profesionales estarán basadas en prejuicios y tabúes; sin embargo, para Dupret (2011), los valores dentro de la sexualidad no deben pensarse al margen de los valores morales propios. No obstante, se deben transmitir valores de tipo ético para la posibilidad de vida colectiva.

Otros de los tópicos que señalan los entrevistados son el cuidado del cuerpo y la prevención de situaciones de riesgo:

Es importante considerar que no se puede hablar de educación sexual sin mencionar temas relacionados con la sexualidad, el autococimiento... (entrevista n.º 3)

Cuando se habla de educación sexual, educamos para la vida, ya que estamos inculcando a los jóvenes el cuidado [...] del cuerpo, a saber identificar su sexualidad, sus gustos y afinidades. (entrevista n.º 6)

Es una orientación sexual que debemos aprender desde niños a cuidar nuestro cuerpo. (entrevista n.º 7)

La educación sexual se lo relaciona con la prevención, ya que un niño, niña, adolescente y joven sensibilizado y empoderado será capaz de desarrollar valores y conocimiento para prevenir cualquier situación de riesgo. (entrevista n.º 10)

Según Vilet y Galán (2021), el cuidado del cuerpo en relación con la sexualidad tiene aspectos importantes como la salud corporal, el sentido de pertenencia y el autoconocimiento. También incluye elementos como el respeto mutuo y el cuidado personal en cuanto a las relaciones interpersonales (Unesco, 2018), y se lo relaciona con la prevención de situaciones de riesgo como el consumo de alcohol y drogas, el embarazo precoz, la mala alimentación, las infecciones de transmisión sexual, la depresión y el suicidio (OMS, 2021; Valenzuela et al., 2013).

Dos de los entrevistados mencionan el género como parte de la ESI:

Es un aspecto central del ser humano [...]. Comprende el género, los roles y las identidades de las personas. (entrevista n.º 8)

Relacionado con las enseñanzas sobre la sexualidad humana, reproducción [...], engloba el género, respeto en cada una de sus evoluciones. (entrevista n.º 5)

El enfoque de género ha brindado innumerables aportes a la educación sexual. Dentro de la ESI no se reduce a la perspectiva de género, pues considera también otras dimensiones como el sexo biológico, la identidad y la expresión de género, normas sociales y relaciones románticas asociadas al género, la transfobia, la violencia de género, estereotipos y prejuicios de género (Unesco, 2018; MINEDUC, 2021).

La Unesco ha generado compromiso entre las organizaciones internacionales y el Estado ecuatoriano para garantizar el acceso a la ESI, ya que dentro del marco del cumplimiento de sus objetivos pretende fomentar la confianza mutua entre estudiantes e integrantes de sus hogares (MINEDUC, 2021). Sin embargo, existen dificultades de comunicación entre padres y madres e hijos e hijas. Tal como refiere el MINEDUC (2015a), parte de los temores corresponde a que se cree que la sexualidad alude básicamente a las relaciones sexuales. Frente a estos temas, las instituciones educativas advierten que es urgente apoyar a las familias en el fortalecimiento de sus capacidades, para que padres y madres ayuden en el desarrollo integral de sus hijos e hijas (MINEDUC, 2015a; Unesco, 2018).

Métodos, recursos y temáticas abordados en la educación sexual en el contexto educativo

Esta categoría se analiza desde la indagación de los medios físicos/didácticos y las metodologías utilizadas por los entrevistados para abordar la ESI. En los resultados se hace mención con mayor frecuencia a abarcar la ESI desde la infancia, como aporte al desarrollo del niño y del adolescente:

Se aborda desde el inicio de la formación de educación. Inicial I es el primer escalón para hacer referencia de manera evolutiva. Según el año escolar se enseña sobre sexualidad. Es importante no dejar de lado ningún nivel, ya que es de manera progresiva la mejor forma de hacer conocer sobre tan importante tema. (entrevista n.º 5)

Se aborda primeramente desde los primeros años de edad en los niños. (entrevista n.º 6)

Según la edad de los estudiantes, desde tres años a ocho años se trabaja el tema de sexualidad con diferentes temáticas. (entrevista n.º 9)

Las tres respuestas de los entrevistados coinciden con lo establecido por el MINEDUC (2020a), que señala que la etapa infantil corresponde a un período para el desarrollo integral de los niños y niñas. Es entonces precisamente cuando aprenden de, se relacionan y se comunican con su entorno cercano. Por esta razón, es indispensable potenciar cada ámbito de desarrollo con un enfoque afectivo, emocional y sexual, priorizando la valoración de las emociones y expresiones, y fomentar las relaciones interpersonales positivas, los valores y actitudes, la construcción y aceptación de límites y normas, la integridad de las personas y la generación de relaciones de equidad y respeto por la intimidad propia y de los demás.

Los entrevistados, además, mencionan que no se cuenta con recursos para el abordaje de la educación sexual

por falta de una alineación de las organizaciones nacionales pertinentes, porque no se facilitan guías o manuales para la impartición de esta temática, o por la desorganización dentro de las propias instituciones educativas:

Lastimosamente no existe en nuestro sistema educativo un abordaje de lo que es la educación sexual, y lastimosamente no existen estudios que avalen un proceso adecuado para realizar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Incluso no hay coordinación adecuada interinstitucional que permitiría abordar la situación desde diferentes perspectivas que ayudarían en el proceso de aprendizajes significativos en torno a la sexualidad, lo que debe ser un elemento importante y se debe intervenir de manera activa. (entrevista n.º 3)

Nosotros los abordamos desde los programas “Educando en familia”. Son programas en donde se trabaja con los padres y los docentes. Nosotros entramos cuando ya se abordan los temas de prevención y capacitación de los niños, dependiendo de su edad. (entrevista n.º 8)

Se aborda desde el Departamento de Consejería Estudiantil a través del desarrollo de los ejes de intervención. (entrevista n.º 10)

Según la Ley Orgánica Reformativa a la Ley Orgánica de Educación Intercultural, dentro de los fines de la educación está la garantía del acceso plural y libre a información sobre la sexualidad, los derechos sexuales y derechos reproductivos, para el conocimiento y ejercicio de dichos derechos (MINEDUC, 2015b). Con el objetivo de brindar lineamientos operacionales clave para todos los profesionales que conforman el DECE, el MINEDUC (2016b) ha publicado el *Modelo de funcionamiento de los Departamentos de Consejería Estudiantil*, que confiere a los profesionales estrategias teóricas y prácticas para el abordaje de las diferentes situaciones que emergen en el contexto educativo.

El programa “Educando en familia” del MINEDUC cuenta con módulos como educación de valores, educación sexual y afectividad, prevención del acoso escolar, prevención de la violencia sexual, comunicación en familia, y organización y autoridad en el hogar; cada uno de ellos con documentos guía que se encuentran en la página oficial del organismo. A su vez, se puede abordar la sexualidad desde los ejes transversales, los cuales presentan flexibilidad en sus temáticas, de modo que se adaptan a las problemáticas institucionales (MINEDUC, 2010, pp. 16-17).

En un trabajo compartido, el MINEDUC, el UNFPA y la Unesco presentan las *Oportunidades curriculares de educación integral en sexualidad* (MINEDUC, 2021); sus contenidos articulan los objetivos curriculares de la ESI, propuestos en las *Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad* de la Unesco (2018), con varios objetivos de las áreas del tronco común del currículo ecuatoriano, para brindar una herramienta adaptable a cada subnivel educativo.

Arias (2022), en su estudio sobre la evolución de la normativa relacionada a la educación integral de la sexualidad en Ecuador y los instrumentos vigentes para su abordaje, menciona que actualmente se cuenta con un marco legal fuerte que permite y exige el accionar dentro de la comunidad educativa. Además, se han realizado grandes esfuerzos desde distintas entidades gubernamentales y también en colaboración con organismos internacionales. Sin embargo, las normativas, los manuales y las guías no se aplican integralmente en el abordaje de la ESI en las instituciones de educación, por cuanto algunos consideran un tabú impuesto por ciertos respetos o prejuicios de

carácter social, psicológico y familiar.

Formación sobre educación sexual

Dentro de esta categoría se analizan la formación académica del profesional y aspectos relacionados a capacitaciones o talleres que han recibido durante su ejercicio. De los doce entrevistados, once afirman no haber recibido información sobre la educación sexual en su formación de pregrado. No obstante, se refiere que de forma autónoma o mediante capacitaciones en sus puestos laborales se han abarcado estos temas:

Específicamente un taller dictado por un “especialista” contratado por el MINEDUC para capacitarnos no hemos tenido. Lo demás, lastimosamente, es autopreparación o reuniones entre compañeros para buscar adquirir conocimientos. Lastimosamente, a los DECE nos toca autoprepararnos y no existen talleres con certificados de asistencia específicamente dirigidos a los DECE. (entrevista n.º 3)

No hubo abordajes claros para el tema de sexualidad para trabajar con los niños, niñas y adolescentes, no se vieron claros los lineamientos en esa época. Cada profesional se ha ido autoeducando para enseñar. (entrevista n.º 8)

Durante la formación profesional, siempre se enfocaron un poco más en la evolución del adolescente, en la prevención sobre embarazos no deseados y enfermedades, ya que se pensaba que en la adolescencia era la etapa donde más se debía actuar e informar sobre educación sexual. (entrevista n.º 5)

Los perfiles profesionales que conforman el DECE, según el MINEDUC (2016b), están versados en psicología, psicología clínica, psicología educativa y trabajo social, carreras correspondientes al área de ciencias sociales y humanidades, que se encargan del estudio del ser humano como ente social, y dan gran énfasis a aspectos como el comportamiento, las interacciones humanas y la cultura (Zarzar, 2015). Según Martínez et al. (2012), durante la carrera de Psicología, la educación de la sexualidad se considera insuficiente; no se contempla como parte del currículo, a pesar de formar parte del desempeño laboral cotidiano. Por su parte, Guamanzara (2021) señala que el trabajador social está inmerso en la atención integral de la persona, y direcciona acciones centradas en el sujeto y el contexto en que se encuentra, situado desde un enfoque de derechos. No obstante, los docentes, al igual que otros actores del ámbito educativo, tienen que hacer eficaces los propósitos de la ESI en el nivel en el que se desempeñen, y desde la tarea que les corresponda (González, 2016).

Facilitadores y obstaculizadores para abordar la educación sexual integral

Dentro de esta categoría se analizan los elementos que facilitan y obstaculizan el abordaje de la ESI. Los entrevistados destacan el apoyo de las autoridades de las instituciones educativas que les ofrecen flexibilidad al planificar actividades y acceso a materiales didácticos e internet:

Muchas de mis acciones las puedo generar en base a la buena coordinación con mis autoridades de mi Unidad Educativa Núcleo y mis autoridades circuitales. (entrevista n.º 3)

Los facilitadores de este tema son los tutores y docentes que hacen réplicas de las rutas y protocolos. (entrevista n.º 4).

La principal obligación del Estado es el cumplimiento pleno, permanente y progresivo de los derechos y garantías constitucionales en materia educativa, y de los principios y fines establecidos en el art. 6 del segundo capítulo de la Ley Orgánica Reformativa a la Ley Orgánica

de Educación Intercultural, asegurando que todas las entidades educativas desarrollen una educación en participación ciudadana, exigibilidad de derechos, inclusión, equidad, igualdad de género, sexualidad y ambiente, con una visión transversal y enfoque de derechos. Asimismo, deben garantizar una educación integral que incluya la educación en sexualidad, humanística y científica como legítimo derecho al buen vivir (MINEDUC, 2015b).

Los obstaculizadores que mencionan los entrevistados son principalmente las costumbres familiares, el machismo y una cultura que no permite abordar estos temas con claridad. Además, mencionan que el hecho de que no sea una asignatura del currículo educativo implica que no existan horas fijas para la impartición de esta temática.

Como ya se ha mencionado, la ESI no es una asignatura obligatoria dentro del currículo académico de Ecuador. A pesar de que en cada institución educativa existe la flexibilidad para desarrollar un plan para implementarla —no se encuentra impedimento legal para su ejecución—, es de gran interés que se desarrollen programas de monitoreo interno sobre el cumplimiento de estas actividades. Un estudio sobre la situación de la educación sexual en los adolescentes de la ciudad de Cuenca concluyó que no había existido un tratamiento sistemático que permitiera un proceso de planificación, ejecución y evaluación de esta materia; en consecuencia, el 47 % de los colegios no había adoptado esta política institucional (Palacios y Ortiz, en Manzano & Jerves, 2015).

Conclusiones

El abordaje de la ESI en los Departamentos de Consejería Estudiantil del Distrito de Educación Chone-Flavio Alfaro está influenciado por la insuficiente información de carácter unidireccional con enfoque biologicista durante la formación académica de los profesionales, ya sea universitaria o en capacitaciones durante su labor profesional. Esto se traduce en una concepción limitada de la ESI, que omite elementos fundamentales como el enfoque de los derechos sexuales y reproductivos; el eje de sexualidad y conducta sexual (placer, masturbación...); conductas de discriminación como la homofobia, la transfobia y el estigma relacionado a la diversidad sexual; la salud sexual y el acceso a los servicios de salud; el aborto no seguro; y la menstruación segura y los prejuicios alrededor de ella.

El MINEDUC cuenta con documentos pertinentes con orientaciones sobre el abordaje de la educación sexual de forma integral, incluso con programas que incluyen a la comunidad educativa. Sin embargo, no son conocidos por los interesados. Además, los mitos y la objeción de conciencia —tanto de los profesionales como de los padres de familia— crean una barrera para la impartición de la ESI. A pesar de que los entrevistados refirieron que existe apertura y predisposición por parte de los dirigentes educativos, es necesaria la planificación de programas con evaluaciones y supervisiones para el cumplimiento de los objetivos para un abordaje integral de la educación sexual.

Este estudio nos ha brindado una idea general del abordaje de la ESI por parte del DECE en las instituciones educativas. Somos conscientes de sus limitaciones, pues se trata de una muestra en un solo distrito educativo. Además, no se han podido realizar comparaciones con estudios similares, puesto que otras investigaciones

en Ecuador se han enfocado netamente en los docentes o estudiantes de las instituciones educativas al analizar la educación sexual. Estudiar el abordaje de la ESI implica asimismo conocer los factores administrativos y técnicos de las instituciones y de los organismos pertinentes, por lo que se necesitan más estudios que exploren estos aspectos.

Referencias

- Ames, N. (2022). *Percepciones docentes sobre las condiciones para la enseñanza de la educación sexual integral en las aulas de V ciclo de primaria en una institución educativa pública de Lima* [Tesis de licenciatura]. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú. <https://bit.ly/3yT0r6f>
- Arias, M. (2022). Evolución de la normativa relacionada a la educación integral de la sexualidad en Ecuador e instrumentos vigentes para su abordaje. *Mamakuna*, 19, 88-103. <https://bit.ly/3FGOW5o>
- Aslalema, A., Ortuño, D., & Merlyn, M. (2019). Adolescentes mujeres y jóvenes adultas frente a los temas de embarazo y aborto: ¿Percepciones diferentes según la edad? Estudio realizado en Quito, Ecuador (2017). *Psicología, Conocimiento y Sociedad*, 9(1), 5-25. <https://doi.org/10.26864/pcs.v9.n1.5>
- Calderón, R., & Sánchez, M. (2020). Repercusión de factores socioculturales en la salud reproductiva de las mujeres de la Universidad de Guayaquil. *MEDISAN*, 24(1), 101-116. <https://bit.ly/3JWWuDP>
- Camacho, M., & Jordán, J. (2018). La educación sexual como método para la prevención de embarazos no deseados en el bachillerato. *Revista de Investigación Enlace Universitario*, 17(1), 49-55. <https://bit.ly/3FCqP1G>
- Castro, A., Delgado, M., & Pasos, A. (2017). La educación sexual en el Ecuador, una mirada crítica. *Pacarina del Sur*, 8(32). <https://bit.ly/3JBdUV0>
- Consejo Nacional para la Igualdad de Género (2018). *Guía de orientaciones técnicas para prevenir y combatir la discriminación por diversidad sexual e identidad de género en el sistema educativo nacional*. Consejo Nacional para la Igualdad de Género. <https://bit.ly/3phEdsS>
- Cornejo, J. (2018). Discriminación y violencia homofóbica en el sistema escolar: Estrategias de prevención, manejo y combate. *Revista Brasileira de Educação*, 23. <https://doi.org/10.1590/S1413-24782018230031>
- Dupret, M. (2011). Educación sexual y transmisión de valores éticos. Un problema de sociedad: El ejemplo ecuatoriano. *Universitas*, 10, 59-77. <https://doi.org/10.17163/uni.n10.2008.04>
- González, D. (2016). *Psicología educacional y educación sexual integral*. Ponencia presentada en el VIII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología, Buenos Aires, Argentina. <https://bit.ly/3TCgrTx>
- Guamanzara, E. (2021). *Intervención del trabajo social en la salud sexual y salud reproductiva de los y las adolescentes que asisten a la Casa Saber Pega Full, período octubre 2019-febrero 2020*. [Tesis de licenciatura]. Universidad Central del Ecuador, Quito, Ecuador. <https://bit.ly/3LKhfUu>
- Hernández, A., & González, J. (2016). Los roles y estereotipos de género en los comportamientos sexuales de jóvenes de Coahuila, México: Aproximación desde la teoría fundamentada. *Ciencia Ergo Sum*, 23(2), 112-120. <https://bit.ly/3JY0zHZ>

- INEC (2020). *Estadísticas vitales: Registro estadístico de nacidos vivos y defunciones fetales 2020*. INEC. <https://bit.ly/3yWIsfi>
- Laguado, J., Gallardo, H., & Vergel, M. (2018). Fundamentos epistemológicos para un modelo psico-pedagógico en educación sexual. *Revista Logos, Ciencia & Tecnología*, 10(1), 95-117. <https://bit.ly/3JWjHWz>
- Manzano, D., & Jerves, E. (2015). Educación sexual: La asignatura pendiente. *MASKANA*, 6(1), 27-38. <https://doi.org/10.18537/mskn.06.01.03>
- Manzano, D., & Jerves, E. (2018). Educación sexual: Percepciones de docentes de la ciudad de Cuenca 2013-2014. *Revista Electrónica Educare*, 22(1). <https://doi.org/10.15359/ree.22-1.5>
- Martínez, B., Puig, A., Ulloa, I., & Serret, J. (2012). Estrategia para la educación de la sexualidad en estudiantes de la carrera de Psicología. *Panorama Cuba y Salud*, 7(2), 28-37. <https://bit.ly/4079aNY>
- Martínez, E., Montero, G., & Zambrano, R. (2020). El embarazo adolescente como un problema de salud pública en Latinoamérica. *Espacios*, 41(47). <https://doi.org/10.48082/espacios-a20v41n47p01>
- MINEDUC (2010). *Actualización y fortalecimiento curricular de la educación general básica 2010*. Ministerio de Educación. <https://bit.ly/3FIGNxr>
- MINEDUC (2015a). *Educación de la sexualidad y afectividad: Guía para formadores*. Ministerio de Educación del Ecuador. <https://bit.ly/3FHDxSG>
- MINEDUC (2015b). *Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica de Educación Intercultural*. Registro Oficial 572, Suplemento, 25 de agosto. <https://bit.ly/2C3rgbG>
- MINEDUC (2016a). *Asignatura optativa: Psicología. Tercer curso de bachillerato general unificado*. Ministerio de Educación. <https://bit.ly/40rfSaW>
- MINEDUC (2016b). *Modelo de funcionamiento de los Departamentos de Consejería Estudiantil*. Ministerio de Educación. <https://bit.ly/2nOFOXx>
- MINEDUC (2016c). *Recorrido de la prevención: Manual para la facilitación del recorrido participativo para la prevención de la violencia sexual*. Ministerio de Educación. <https://bit.ly/407tK0J>
- MINEDUC (2017). *Protocolos de actuación frente a situaciones de violencia detectadas o cometidas en el sistema educativo*. Ministerio de Educación. <https://bit.ly/42pS67H>
- MINEDUC (2018a). *Guía básica para prevenir y actuar frente a la violencia sexual en el sistema educativo*. Ministerio de Educación. <https://bit.ly/42xEdnK>
- MINEDUC (2018b). *Herramientas para orientar la construcción de proyectos de vida de estudiantes*. Ministerio de Educación. <https://bit.ly/2HqWLht>
- MINEDUC (2019a). *Guía metodológica: Prevención del embarazo en niñas y adolescentes*. Ministerio de Educación. <https://bit.ly/3JUQqvC>
- MINEDUC (2019b). *Lineamientos para el funcionamiento del programa Educando en Familia en las instituciones educativas*. Ministerio de Educación. <https://bit.ly/40i1ZCA>
- MINEDUC (2020a). *Educación sexual integral (ESI) en la etapa infantil*. Ministerio de Educación. <https://bit.ly/3Tv8H5X>
- MINEDUC (2020b). *Proyecto educativo institucional*. Ministerio de Educación. <https://bit.ly/3Z5gAQw>
- MINEDUC (2021). *Oportunidades curriculares de educación integral en sexualidad. Educación general básica: Preparatoria, elemental y media*. Ministerio de Educación / UNFPA / Unesco. <https://bit.ly/3JWtbMM>
- MSP (2015). *Atención en salud a personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero e intersex (LGBTI)*. Ministerio de Salud Pública. <https://bit.ly/406jcPA>
- MSP (2017). *Plan Nacional de Salud Sexual y Salud Reproductiva 2017-2021*. Ministerio de Salud Pública. <https://bit.ly/42vPncB>
- MSP, Senplades, UNFPA, & SENDAS (2017). *Costos de omisión de salud sexual y reproductiva del Ecuador*. Ministerio de Salud Pública / Senplades / UNFPA / SENDAS. <https://bit.ly/2teKcOq>
- Oliveros, L., Mejía, A., & Vásquez, E. (2023). Información recibida sobre salud sexual y reproductiva asociada a conductas sexuales en universitarias: Medellín, Colombia 2021. *Salud UIS*, 55. <https://doi.org/10.18273/saluduis.55.e:23001>
- OMS (2019). *Suicide Worldwide in 2019: Global Health Estimates*. Organización Mundial de la Salud. <https://bit.ly/3Jyvg4T>
- OMS (2021). *Salud mental del adolescente*. Organización Mundial de la Salud. 17 de noviembre. <https://bit.ly/2HmMq92>
- Osorio, E. (2021). *La construcción de la identidad personal, sexual y de género: El desempeño de los roles de género durante el juego en la infancia* [Tesis de grado]. Universidad de Sevilla, España. <https://bit.ly/3Z5iela>
- Palacios, S. (1997). Los valores humanos y la comprensión de la desobediencia civil. *Revista de Psicodidáctica*, 3, 113-131. <https://bit.ly/3n8wYCA>
- Quinteros, A. (2020). Los roles de género nos vuelven desiguales. *Fundación Nacional para el Desarrollo*. 8 de marzo. <https://bit.ly/3z2DAVD>
- Ramírez, R., Manosalvas, M., & Cárdenas, O. (2019). Estereotipos de género y su impacto en la educación de la mujer en Latinoamérica y el Ecuador. *Revista Espacios*, 40(41). <https://bit.ly/3lu0AtN>
- Reyes, A., Barrera, I., Castillo, N., & Llivina, M. (2019). La educación integral de la sexualidad con enfoque profesional en la formación de docentes. *Mendive. Revista de Educación*, 17(2), 276-292. <https://bit.ly/3lxfX4A>
- Rocha, T., & Lozano, I. (comps.) (2017). *Debates y reflexiones en torno a las masculinidades: Analizando los caminos hacia la igualdad de género*. Universidad Nacional Autónoma de México. <https://bit.ly/3yUaqYK>
- Unesco (2010). *Factores del éxito: Estudios de casos de programas nacionales de educación sexual*. Unesco. <https://bit.ly/3Lko08O>
- Unesco (2014). *Educación integral de la sexualidad: Conceptos, enfoques y competencias*. Unesco. <https://bit.ly/2CcFbvt>
- Unesco (2018). *Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad: Un enfoque basado en la evidencia*. Unesco. <https://bit.ly/2EqQCRW>
- UNFPA (2020). *Consecuencias socioeconómicas del embarazo en la adolescencia en Ecuador: Implementación de la metodología para estimar el impacto socioeconómico del embarazo y la maternidad adolescentes en países de América Latina y el Caribe-Milena 1.0*. UNFPA. <https://uni.cf/3n4gYBr>

- Valenzuela, M., Ibarra, A., Zubarew, T., & Loreto, M. (2013). Prevención de conductas de riesgo en el adolescente: Rol de familia. *Índex de Enfermería*, 22(1-2), 50-54. <https://doi.org/10.4321/S1132-12962013000100011>
- Vilet, M., & Galán, J. (2021). Apropiación del cuerpo: Autoerotismo y machismo sexual. *La Ventana. Revista de Estudios de Género*, 6(53), 342-373. <https://bit.ly/3JC5Nrd>
- Villagra, C., Cifuentes, A., Cabrerías, C., & Aravena, O. (2017). Percepción del profesorado sobre educación sexual en centros escolares de la Araucanía, Chile. *Revista de Orientación Educativa*, 31(59), 87-106. <https://bit.ly/3Tx4MFu>
- Yáñez, P. (2019). *Roles de género en la maternidad y paternidad en Ecuador: Un estudio del género en el derecho* [Tesis para obtener el título de especialización]. FLACSO, Quito, Ecuador. <https://bit.ly/3JrrBWE>
- Zarzar, C. (2015). *Métodos y pensamiento crítico 1*. Patria. <https://bit.ly/3luSiBI>

Declaración de conflicto de intereses

Las autoras declaran no tener conflictos de intereses.

Declaración de la contribución de las autoras

Ariana Álvarez participó en la concepción y el diseño del estudio, en el desarrollo de la metodología y en la adquisición de los datos y su análisis. Vicenta Aveiga realizó contribuciones sustanciales a la redacción del manuscrito y a la revisión crítica de contenido, así como acciones de supervisión de la ejecución de la actividad de investigación.